



# Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
ELABORACIÓN DE CONTEXTOS  ¿Por qué es un ejercicio relevante? ¿A quiénes está dirigido este ejercicio? Usos potenciales de los productos Aspectos para considerar sobre el uso de los contextos en escenarios externos	<b>7</b> 7 8 8 8
FASES DEL PROCESO	9
Fase I. Definición de categorías y variables del contexto Categorías Variables	<b>9</b> 10 11
Fase II. Revisión documental  Fuentes según variable del contexto  Rutas de acceso a las fuentes secundarias	20 21 25
Fase III. Sistematización Matriz de contexto	<b>28</b> 29
Fase IV. Contextos Narrativos Criterios Elementos comunes de forma	<b>30</b> 30 31
Fase IV. Validación  Jefatura de Misión Áreas Temáticas Oficinas Regionales	<b>33</b> 33 34 34



ACTUALIZACIÓN DE CONTEXTOS	35
Etapas del proceso de actualización  Verificación y contraste de los productos con la territorialidad actual  Actualización fuentes primarias y secundarias  Consolidación documentos narrativos  Ingreso al Banco Documental	35 35 35 36 36
Responsabilidades y roles en el proceso de actualización Área de Gestión del Conocimiento Oficinas regionales	<b>36</b> 36 37
Periodicidad de la actualización	37



### INTRODUCCIÓN

La Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA en Colombia (MAPP/OEA) es un organismo internacional con un mandato para apoyar la política de paz en el país. Su mandato consiste en "efectuar un acompañamiento amplio y flexible a la Política de Paz con los grupos armados ilegales, con enfoque diferencial de género, étnico y etario en todas sus áreas de trabajo".

En septiembre de 2016, la Misión inició un proceso de identificación de variables que son críticas para la sostenibilidad de las políticas de paz actualmente, y que son de gran importancia para la consolidación de la paz en el futuro. Estas variables son alimentadas a través de la información obtenida de las 150 Zonas de Atención Priorizada de la MAPP/OEA, en donde la Misión hace presencia a través de 18 oficinas regionales¹ y un equipo móvil que se despliega desde la sede central ubicada en Bogotá D.C. hacia otros territorios no cubiertos por una oficina regional permanente.

La selección de las zonas anteriormente mencionadas se realiza a partir de la consideración de factores y variables como, por ejemplo, la alta influencia del ELN y de Grupos Armados Organizados, la presencia de cultivos de uso ilícito, actividades de minería criminal, la restitución de tierras y territorios, entre otras. En ellas, se implementa un modelo de monitoreo y acompañamiento caracterizado por el levantamiento y análisis de información, y la presentación de recomendaciones a instituciones del Estado a través de productos como reportes periódicos y sistemáticos con información estratégica.

Esta información se presenta a través de distintos tipos de reportes de monitoreo e informes periódicos que generan las Oficinas Regionales (OORR) de cada una de las ZAP, al igual que de los informes especiales o de coyuntura producidos por las áreas temáticas. Gran parte de estos documentos cuentan con un contexto general de la zona monitoreada, la cual hace referencia a información geográfica, demográfica, socioeconómica y organizativa, entre otras, teniendo en cuenta las características particulares de cada territorio<sup>2</sup>.

Con base en lo expuesto, el equipo del Área de Gestión del Conocimiento de la MAPP/OEA identificó la utilidad de sintetizar la información de contexto general producida, predominantemente por las diferentes OORR<sup>3</sup>, desde el año 2015 hasta el 2020; y con ello, la oportunidad de realizar contextos de las Zonas de Atención Priorizada ZAP.

Así, con el propósito de aprovechar el cúmulo de datos producidos, facilitar la sistematización de información, estandarizar el proceso de elaboración contextual para que sea común entendimiento, y potenciar nuevos usos de este material orientado a múltiples públicos; en el mes de enero de 2019 se inició el ejercicio de la elaboración de **150 contextos** territoriales de las Zonas de Atención Priorizada.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Oficinas ubicadas en Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Cali, Cúcuta, Florencia, Medellín, Montería, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Tumaco, Valledupar y Villavicencio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En la guía de monitoreo y reporte MAPP/OEA (2018), se abordan los temas generales que las Oficinas Regionales deben monitorear en terreno. En el ítem 1.1, se sugiere registrar de manera específica y basados en observaciones hechas en territorio aspectos como, geografía, composición poblacional, territorialidades especiales, dinámicas económicas, situación política y estado de servicios básicos de municipios.

<sup>&</sup>lt;sup>3.</sup> La información de contexto se toma primordialmente de los informes producidos por las Oficinas Regionales. Sin embargo, también se han revisado algunos informes temáticos en los que suele haber datos de contexto.



El objetivo del ejercicio consistió en elaborar los contextos de las Zonas de Atención Priorizada ZAP de la MAPP/OEA, a partir de la revisión de información propia y específica por cada territorio.

Para ello, fue clave iniciar con la construcción de un diseño metodológico que facilitará la definición de los criterios, las variables y el diseño del producto final. Posteriormente, se construyeron los contextos con base en la estructura concertada y aprobada por la Jefatura de Misión. Finalmente, se estableció una guía metodológica que presenta al detalle cada uno de los momentos de elaboración de los contextos, como pautas para la actualización o sostenibilidad del ejercicio.

Este documento tiene como finalidad recopilar las fases metodológicas de elaboración de contextos de la MAPP/OEA y servir como manual guía para quienes busquen conocer o replicar el ejercicio. Por esto, se divide en dos grandes secciones: una de elaboración de contextos, y la segunda, de actualización, en la que se dan pautas para la actualización periódica de la información contenida en los contextos municipales.





## **ELABORACIÓN DE CONTEXTOS**

Un contexto es el conjunto de elementos que permiten conocer y entender las características geográficas, demográficas, socioeconómicas, políticas, o factores y variables específicas de un municipio en particular. Cada uno fue elaborado con información que surgió en el marco del monitoreo de la MAPP/OEA, la cual cuenta con un alto nivel de profundidad en términos de calidad de los datos y de especificidad en el marco de los procesos de caracterización, logrando así un gran alcance que llega a los corregimientos y las veredas.

Los datos del contexto son puramente descriptivos y <u>no pretenden hacer un análisis situacional de los municipios</u> de las Zona de Atención Priorizada definida por la MAPP/OEA. En esa medida, la información sistematizada no analiza temas de la competencia de las Áreas Temáticas de la Misión.

### ¿Por qué es un ejercicio relevante?

- La territorialidad que abarca. Los contextos son municipales, contienen datos generales del municipio y algunos de sus centros poblados, entre ellos corregimientos y veredas<sup>4</sup> que han sido reportados por las OORR de forma recurrente en los informes de una misma ZAP.
- La consulta minuciosa de fuentes primarias de la MAPP/OEA. Para la elaboración de los contextos se hizo lectura sistemática de más de 2.500 informes realizados, predominantemente, por las OORR y, algunos de las áreas temáticas de la Misión, los cuales abarcan el periodo entre enero de 2015 hasta 2020.
- La complementariedad de las fuentes primarias con fuentes secundarias: los contextos contienen datos de fuentes secundarias tales como, entidades territoriales (Alcaldías con sus Planes de Desarrollo Municipal), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (censo), la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de Colombia (número de víctimas departamental y municipal), entre otras fuentes.
- Amplitud de secciones y categorías que cubre cada contexto a nivel municipal. Los contextos contienen ocho (8) secciones y 40 categorías de contexto.
- Validación de las OORR de la Misión. Se incorporaron las sugerencias de forma y fondo las cuales fueron un insumo clave para cualificar el ejercicio.
- Aprovechamiento de recursos de la información de la Misión (información del monitoreo territorial y cartográfica). Generar nuevos productos reflejan la riqueza del conocimiento de la MAPP/OEA sobre los territorios y sus dinámicas.
- Acceso a dos tipos de productos de contexto (Excel y Word) con mapas propios de un sistema de información de la MAPP/OEA.
- Aporte metodológico frente a la sistematización de la documentación. Este documento es una guía que amplía el conocimiento sobre aspectos relacionados con el diseño y constructos lógicos bajo los cuales se consolidó el presente ejercicio. Además, esta guía permite replicar este esquema con otro tipo de información o temas de reporte<sup>5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4.</sup> En los informes que reportan las OORR se hace referencia a centros poblados, entre ellos, corregimientos, veredas, resguardos indígenas, consejos comunitarios o zonas de protección ambiental que han sido visitados en el marco del monitoreo. De ellos existe información disponible relacionada con ubicación geográfica, accesibilidad y la caracterización de las prioridades socioeconómicas.

<sup>&</sup>lt;sup>5.</sup> Esta herramienta puede emplearse para la sistematización de información reportada entre 2015 y 2020 sobre presencia de actores arma-



### ¿A quiénes está dirigido este ejercicio?

La característica fundamental de estos documentos es que sean textos de fácil lectura y que cuentan con alta difusión para públicos variados, entre los que figuran las OORR, los equipos por Áreas Temáticas en Bogotá y las contrapartes territoriales o nacionales, con el objetivo de obtener información precisa de las principales características de Zonas de Atención Prioritaria.

### Usos potenciales de los productos

### a) Interno

- Empalmes e inducciones.
- Para el apoyo en la elaboración de documentos de incidencia por parte de las Áreas Temáticas.
- Memoria institucional: nuevos productos a partir de la recopilación del histórico de documentos producidos por la Misión.
- Para iniciar nuevos proyectos, por ejemplo:
  - 1. Creación de un sistema de recomendaciones.
  - 2. Mapeo de actores municipales: a partir de la identificación de relaciones de cooperación, intercambio y tensión que la Misión tiene con múltiples actores en territorio.
  - 3. Elaboración de contextos regionales.

### b) Externo

- Incidencia territorial
- Escalar información territorial a la contrapartes nacionales e internacionales.
- Dinamizar el proceso de gestión y coordinación de esfuerzos entorno a las prioridades socioeconómicas y las recomendaciones municipales.

### Aspectos para considerar sobre el uso de los contextos en escenarios externos

a) Sobre la seguridad de la información

Las medidas de acceso y seguridad de la información se rigen por el Manual de Registro de la OEA, así como en la Orden Ejecutiva 12-02 de 2012 Política de Acceso a la información de la OEA, especialmente, en lo que se refiere a la adopción de medidas de acceso a la información y restricción de la información confidencial. Por la naturaleza de la información, es necesario establecer mecanismos de consulta tanto presenciales como remotos, habilitando permisos temporales que garanticen la integridad, buen uso y seguridad de la información. Esta consulta será previamente autorizada por la Jefatura de Misión y deberá ceñirse al protocolo interno de acceso a la información.

b) Ruta para solicitar compartir los documentos narrativos con actores externos

Antes de compartir el documento con contrapartes técnicas o políticas, las Áreas u OORR deberán elevar la solicitud al Área de Gestión del Conocimiento por medio de correo electrónico, con la siguiente información:

- Asunto: Entrega a contrapartes contextos ZAP
- Nombres de las personas a quienes se les compartirá la información, cargos y entidad, al igual que la relación de los documentos que se compartirán.
- Las Áreas u OORR podrán descargar los narrativos del Banco documental y proponer ajustes para compartir con la contraparte. Estos cambios deben ser relacionados en los archivos adjuntos, en control de cambios.



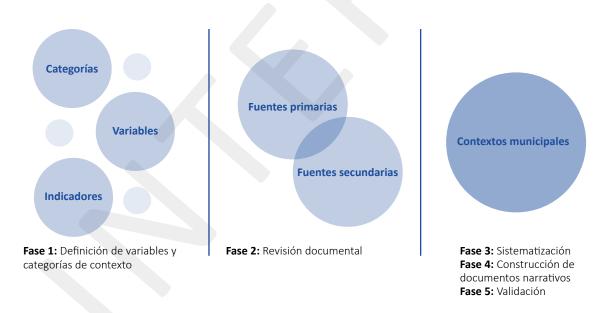
Posteriormente, el **Área de Gestión del Conocimiento** verificará la información a ser compartida en función de forma y contenido:

- El archivo se encuentra en su versión definitiva, sin errores de ortografía o digitación, con los logos de la MAPP/OEA y en formato PDF.
- Los documentos confidenciales deben llevar en el encabezado el párrafo que así lo determina o con la marca de agua "CONFIDENCIAL".
- Se protegerán con contraseña de apertura y permisos para evitar la visualización y modificación no autorizadas.

Finalmente, y antes de compartir la información, se les solicitará a los actores externos diligenciar un acta de acceso a la información. Este documento contendrá información específica sobre las condiciones de seguridad y uso adecuado de la información; al igual que cláusulas sancionatorias por incumplimiento de los acuerdos pactados en el acta.

### **FASES DEL PROCESO**

El proceso de elaboración de los contextos municipales tiene cuatro (4) fases: la fase 1 de definición de categorías y variables de contexto; la fase 2 de revisión documental; y las fases 3 y 4 de sistematización, construcción de documentos narrativos y la fase 5 que comprende el proceso de validación de la información.



Gráfica 1. Fases del proceso de elaboración de contextos

Fuente: elaboración propia

### Fase I. Definición de categorías y variables de contexto

Para la elaboración de los contextos se eligieron ocho (8) categorías y cuarenta y siete (47) variables de contexto que permiten ubicar la información según la información disponible por cada municipio.



### Categorías

Las categorías son los grandes bloques de temas que tiene el contexto y están conformadas por algunas variables que permiten perfilar elementos de contenido. A continuación, se menciona los aspectos que contiene cada categoría y aquellos que no serán motivo de interés en este ejercicio de contextos.

### 1. Caracterización geográfica

Ubica al lector sobre los elementos geográfico-espaciales del municipio. Las variables que la componen son las de ubicación geográfica; centros poblados y accesibilidad. En esta categoría no se incluirá información del contexto histórico municipal.

#### 1.1 Características fronterizas

Para el caso de los municipios fronterizos, se incluye información relacionada con los puntos de tránsito fronterizo formales e informales, los centros poblados más cercanos, su accesibilidad, y las dinámicas económicas de intercambio fronterizo. No se agregará información sobre grupos armados presentes en la zona.

### 2. Caracterización poblacional

Describe los datos relacionados con la demografía municipal y las figuras de ordenamiento territorial constituidas según etnia, categorías sociales como campesino o áreas de protección ambiental. Las variables que la componen son: número total de habitantes, distribución poblacional según sexo, población víctima, procesos de reparación colectiva e individual, restitución de tierras, poblaciones étnicas y áreas de conservación ambiental.

### 3. Caracterización socioeconómica

Incluye las actividades económicas legales e ilegales del municipio y una caracterización general según la disponibilidad de acceso de servicios públicos para la población. Esta categoría tiene variables como vocación económica formal (ganadería, agrícola, minería o portuaria); la oferta institucional educativa; la oferta institucional en salud; el estado de cobertura de servicios públicos (alcantarillado y saneamiento básico); infraestructura vial; y una sección corta que apunte a definir las prioridades socioeconómicas de municipio.

Dentro de esta categoría no se profundizará en aspectos como corredores del narcotráfico, o la cobertura de población beneficiaria de servicios educativos, salud o servicios públicos.

### 4. Composición política

Abarca la composición partidista de las autoridades locales (Gobernación y alcaldía) y el número de votos con el que fue elegido el cargo para gobernador(a) o para alcalde(sa). En esta categoría no se aspira a integrar datos de las dinámicas electorales o de los partidos políticos presentes en el municipio.

### 5. Presencia institucional

Contiene elementos asociados con la presencia institucional, justicia, institucionalidad encargada de implementar políticas de paz, y una sección de prioridades en programas y proyectos para el municipio. No se incluirá a las instituciones educativas o instituciones prestadoras de servicios de salud, puesto son parte de la categoría de caracterización socioeconómica.



### 6. Presencia de actores sociales y económicos

Abarca a la sociedad civil organizada del municipio (comunales, plataformas, movimientos sociales, políticos, sindicales, agremiaciones, organizaciones de mujeres, organizaciones de población desplazada, autoridades étnico-territoriales, población LGBTI, población excombatiente, actores como la iglesia, organismos internacionales) con los que tiene relación la Misión. De igual forma, está conformada por los actores económicos como sector empresarial y todas aquellas asociaciones y grupos que impulsan actividades económicas productivas o sean generadores de potenciales conflictividades en el territorio.

Dentro de esta categoría no se hará referencia a los actores armados presentes en la zona o a las demandas o conflicto sociales que atienden estos actores sociales.

### 7. Presencia de cultivos de uso ilícito

Incluye cifras sobre la presencia de cultivos de uso ilícito, la concentración de cultivos de uso ilícito, la vinculación de familias a acuerdos de sustitución, hectáreas por familias vinculadas, y cultivos ilícitos en Parques Nacionales. No se profundizará en las dinámicas sociales, organizativas y económicas generadas por el cultivo de coca a nivel territorial.

### 8. Recomendaciones de la Misión

Finalmente, se quiere incluir un recuadro con *recomendaciones* a partir de las percepciones transmitidas por comunidades e instituciones sobre las prioridades que deben ser atendidas en el territorio para la consolidación de la paz. Se accede a esta información a partir de la consulta de informes de monitoreo territorial y la validación con las oficinas regionales de la MAPP/OEA.

Se incluirán las recomendaciones identificadas en los informes de monitoreo que incluyan las siguientes características:

- -Se mencionen un responsable directo de la acción.
- -Estén dirigidas a alguno de los actores institucionales mencionados en la sección 5 de presencia institucional del orden nacional, regional y local<sup>6</sup>.
- Propongan una acción concreta respecto al hallazgo identificado.
- Aunque en el ejercicio de sistematización se conservarán todas las recomendaciones generadas a partir del ejercicio de preagrupamiento (correspondientes al año 2016), en el documento narrativo solo se relacionarán aquellas que mantengan la vigencia y pertinencia dentro del marco temporal actual.

### **Variables**

Las variables<sup>7</sup> son los temas gruesos que permiten caracterizar a las categorías del contexto. Asimismo, cada variable tiene unos indicadores cuantitativos y cualitativos, a partir de los cuales se construye una narrativa con elementos similares para todos los contextos, de tal forma que, aunque la información de cada municipio sea distinta, la forma y el contenido sea homogéneo.

<sup>6.</sup> Se agruparán ordenadamente de acuerdo con las instituciones a quienes van dirigidas, en orden descendente de lo nacional a lo territorial.

<sup>7.</sup> Las variables propuestas para el contexto fueron socializadas y compartidas con las Áreas Temáticas para su retroalimentación, quienes, en líneas generales, manifestaron de manera unánime su pertinencia. En consecuencia, el Área de Gestión del Conocimiento no recibió comentarios ni sugerencias de ajustes.



La siguiente tabla describe las categorías, las variables y sus respectivos indicadores:

Tabla 1. Relación de variables de contexto e indicadores

VARIABLE	INDICADOR		
CATEGORÍA 1: Caracterización geográfica			
	a). Localización geográfica del municipio en el mapa departamental.		
Ubicación geográfica	b). Área de superficie aproximada.		
	c). Límites geográficos (norte, sur, oriente y occidente).		
	a). Corregimientos, inspecciones de policía o caseríos (veredas) localizados en la zona rural.		
Centros poblados	b). Para los municipios que están conformados por resguardos, mencionar su ubicación geográfica y el número de corregimientos o veredas que los conforman.		
	c). Para el caso del área urbana, incluir el número de barrios o urbanizaciones que la conforman.		
	a). Rutas terrestres, fluviales, aéreas para el acceso al municipio.		
Accocibilidad	b). Distancia en kilómetros desde el municipio a la capital del departamento, otros municipios o centros poblados.		
Accesibilidad	c). Distancia en tiempo desde el municipio a la capital del departamento, otros municipios o centros poblados.		
	d). Precios del servicio por trayecto.		
CATEGORÍA 1.1: Caracte	erísticas fronterizas		
Puntos de tránsito	a). Rutas o tramos terrestres, fluviales y marítimos de tránsito oficial de personas y mercancías en la zona fronteriza.		
fronterizo formales			
	Oficial significa libre y de conocimiento o presencia de la institucionalidad fronteriza.		
Puntos de tránsito fronterizo informales	a). Rutas o tramos de intercambio clandestino o ilegal de personas y co- mercio ubicados en las fronteras terrestres, fluviales y marítimas.		
Centros poblados fronterizos cercanos	Municipios o centros poblados cercanos a la frontera.		
Accesibilidad	a). Rutas terrestres (vías carreteables), fluviales (ríos, esteros y marítimas), aéreas (infraestructura aeropuertos y frecuencia de vuelos) a los centros poblados fronterizos.		
Intercambio fronterizo	a). Actividades económicas legales o ilegales que permiten el intercambio de bienes y servicios, y la circulación de personas y vehículos en la frontera.		



	Número de habitantes según cifra censo DANE 2005	
Población	Número de habitantes según cifra proyección censo DANE 2015	
	Número de habitantes. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.	
Distribución	Número total de hombres a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.	
poblacional por sexo	Número total de mujeres a nivel municipal. Agregar la cifra más actuali zada según el DANE.	
Población víctima	<b>Departamento</b> : total de víctimas reportadas por el Registro Único de Víctimas a nivel departamental. En el registro se presenta información relacionada con: <i>Víctimas de ocurrencia</i> , personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un hecho victimizante <i>Víctimas de Ubicación</i> , personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que de acuerdo con la última ubicación conocida viven en e territorio. Por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.	
Popiacion victima	<b>Municipio</b> : total de víctimas reportadas por el Registro Único de Víctimas a nivel municipal. En el registro se presenta información relacionada con: <i>Víctimas de ocurrencia</i> , personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un hecho victimizante. <i>Víctimas de Ubicación</i> , personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 que de acuerdo con la última ubicación conocida viven en el territorio Por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.	
	a). Número y descripción de sujetos de reparación colectiva.	
Procesos de reparación colectiva	Dentro de la definición de sujeto de reparación colectiva están las comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron, que sufrieron daños colectivos y transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos y violaciones a los Derechos Colectivos en el contexto del conflicto armado.	
	b). Medidas administrativas colectivas	
	Conjunto de medidas en beneficio de los sujetos de reparación colectiva las cuales incluyen componentes como el político, el material y el simbó lico a través de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación satisfacción y garantías de no repetición.	
Restitución de tierras: Número de solicitudes	a). Número de solicitudes de inscripción al Registro de Tierras Despoja das y Abandonadas Forzosamente RTDAF recibidas en la Unidad de Res titución de Tierras según el mes de presentación de la solicitud.	



Restitución de tierras: Número de predios	a). Número de predios objeto de solicitud de inscripción al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente RTDAF e identificados a partir de la información institucional disponible.		
Numero de predios	Número de titulares		
Restitución de tierras:  Número de solicitudes	a). Número de solicitudes que se encuentren en etapa administrativa según avance (no inscrito) del proceso por municipio.		
no inscritas	Medidas de restablecimiento de derechos territoriales para pueblos indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, las cuales son:		
	a). La restitución material de la tierra.		
Restablecimiento de	b). Solicitudes de restitución de tierra.		
Derechos Territoriales	c). Medidas cautelares.		
	d). La caracterización de afectaciones territoriales.		
	e). La inscripción en el registro de tierras presuntamente despojadas y abandonadas forzosamente RTDAF.		
	f). Demandas de restitución.		
	a). Número y nombre del resguardo (s) indígena (s) presentes dentro de la jurisdicción municipal		
Poblaciones étnicas:	<ul><li>b). Área titulada del resguardo indígena.</li><li>c). Municipios, corregimientos o veredas que lo conforman.</li></ul>		
Resguardos			
	d). Solo si está disponible la información, agregar la ubicación geográfica y la distancia en kilómetros al casco urbano.		
	a). Número y nombre de los consejos (s) comunitario (s) presentes dentro de la jurisdicción municipal.		
	b). Área titulada del consejo comunitario.		
Poblaciones étnicas:	c). Municipios, corregimientos o veredas que lo conforman.		
Consejos comunitarios	d). Si está disponible la información, incluir la resolución de conformación del consejo comunitario emitida por el Ministerio del Interior.		
	e). Si está disponible la información, agregar la ubicación geográfica y la distancia en kilómetros al casco urbano.		



### Número y nombre de la Zona de Reserva Campesina constituida o en proceso de constitución. a). Para las Zonas de Reserva Campesinas constituidas: mencionar el Poblaciones étnicas: nombre de la ZRC, los municipios, corregimientos o veredas que componen su jurisdicción y el área total en hectáreas. Zonas de Reserva Campesina b). Zonas de Reserva Campesina en proceso de constitución: mencionar el nombre; las organizaciones o sectores que impulsan su constitución; los municipios, corregimientos o veredas que abarca la propuesta; y el área total en hectáreas en solicitud. De acuerdo con la definición el Articulo 2, literal A, Decreto 2372 de 2010 del Ministerio de Medio Ambiente, las áreas de protección ambiental son área definidas geográficamente designadas, reguladas y administradas a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación. Algunas de las categorías de conservación que tendremos en cuenta para el contexto municipal son: a). Parques Nacionales Naturales. b). Reserva Forestal Protectora c). Parque Natural Regional Áreas de protección d). Distrito de Manejo Integrado ambiental e). Distrito de Conservación de Suelos. f). Reserva Natural de la Sociedad Civil g). Reserva forestal Ley 2da 1959 Cada una de las categorías anteriormente mencionadas deberán tener información como: a). Nombre y tipo de área protegida. b). Área total y municipios, corregimientos o veredas que la conforman. CATEGORÍA 3: Características socioeconómicas Vocación económica a). Las actividades económicas legales de los sectores primarios, secunformal darios y/o terciarios que desarrolla el municipio. a). Número de instituciones educativas de educación primaria, media, Oferta institucional secundaria y/o universitarias presentes en el caso urbano y en las zonas educativa rurales. De ser posible, mencionar sus nombres.



salud) o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS presentes el casco urbano, corregimientos o veredas del municipio.  Oferta institucional en salud  b). Señalar brevemente el estado de la infraestructura física, disponit dad del personal y calidad en la atención.  c). En el caso de que el municipio no cuente con infraestructura en sal mencionar los hospitales, ESE o IPS suplentes / aledaños a los que lo las pacientes recurren para acceder a servicios de salud.  Personas en NBI (municipal): índice de Necesidades Básicas Insatis chas a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE  Miseria (municipal): índice de miseria a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  Servicios (municipal): índice de cobertura de servicios a nivel municipal agregar la cifra más actualizada según el DANE.  3). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona ru del municipio.  b). Cobertura del servicio.  Acueducto  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de setándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el carurbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantarillado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causac por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.					
d'ad del personal y calidad en la atención.  c). En el caso de que el municipio no cuente con infraestructura en sal mencionar los hospitales, ESE o IPS suplentes / aledaños a los que lo las pacientes recurren para acceder a servicios de salud.  Personas en NBI (municipal): índice de Necesidades Básicas Insatis chas a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE  Miseria (municipal): índice de miseria a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  Servicios (municipal): índice de cobertura de servicios a nivel municipal Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  a). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona rudel municipio.  b). Cobertura del servicio.  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  servicios públicos:  Alcantarillado  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		a). Número de hospitales, Empresas Sociales del Estado ESE (puestos de salud) o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS presentes er el casco urbano, corregimientos o veredas del municipio.			
mencionar los hospitales, ESE o IPS suplentes / aledaños a los que lo las pacientes recurren para acceder a servicios de salud.  Personas en NBI (municipal): índice de Necesidades Básicas Insatis chas a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE  Miseria (municipal): índice de miseria a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  Servicios (municipal): índice de cobertura de servicios a nivel municipa Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  a). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona ru del municipio.  b). Cobertura del servicio.  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el casurbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantarillado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causac por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		b). Señalar brevemente el estado de la infraestructura física, disponibili dad del personal y calidad en la atención.			
chas a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE  Miseria (municipal): índice de miseria a nivel municipal. Agregar la cimás actualizada según el DANE.  Servicios (municipal): índice de cobertura de servicios a nivel municipal Agregar la cimás actualizada según el DANE.  Servicios (municipal): índice de cobertura de servicios a nivel municipal Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  a). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona ru del municipio.  Servicios públicos:  Acueducto  b). Cobertura del servicio.  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el casurbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantarillado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sér cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causac por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		c). En el caso de que el municipio no cuente con infraestructura en salud mencionar los hospitales, ESE o IPS suplentes / aledaños a los que los y las pacientes recurren para acceder a servicios de salud.			
más actualizada según el DANE.  Servicios (municipal): índice de cobertura de servicios a nivel municipal (paregar la cifra más actualizada según el DANE).  a). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona ru del municipio.  Servicios públicos:  b). Cobertura del servicio.  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el carurbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causac por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		Personas en NBI (municipal): índice de Necesidades Básicas Insatisfe chas a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.			
Agregar la cifra más actualizada según el DANE.  a). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona ru del municipio.  b). Cobertura del servicio.  Acueducto  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el cas urbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		Miseria (municipal): índice de miseria a nivel municipal. Agregar la cifra más actualizada según el DANE.			
del municipio.  b). Cobertura del servicio.  Acueducto  c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el cas urbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		<b>Servicios (municipal):</b> índice de cobertura de servicios a nivel municipal Agregar la cifra más actualizada según el DANE.			
c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el cas urbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		a). Mencionar si hay o no acueducto en el casco urbano y en la zona rura del municipio.			
c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cue con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta de estándares de potabilidad del agua.  d). Empresa prestadora del servicio.  a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el cas urbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sé cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.	-	b). Cobertura del servicio.			
a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el cas urbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sél cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.	Acueducto	c). Condiciones del acueducto para la prestación del servicio: si cuent con plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y si cuenta con estándares de potabilidad del agua.			
urbano y en la zona rural del municipio.  b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.  c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantallado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sél cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		d). Empresa prestadora del servicio.			
c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcanta llado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sél cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		a). Mencionar si hay o no infraestructura de alcantarillado en el casco urbano y en la zona rural del municipio.			
c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcanta llado (óptimas o pésimas).  d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sél cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.	Servicios públicos:	b). Cobertura del servicio en el área urbana y rural del municipio.			
cos o infraestructura adecuada para este fin).  e). Empresa prestadora del servicio.  a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.  b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causad por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		c). Condiciones en las que se encuentra la infraestructura de alcantar llado (óptimas o pésimas).			
<ul> <li>a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.</li> <li>b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causac por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.</li> </ul>		d). Lugares de vertimiento de aguas negras (ríos, quebradas, pozos sépticos o infraestructura adecuada para este fin).			
b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causac por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		e). Empresa prestadora del servicio.			
por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.		a). La empresa prestadora del servicio de energía eléctrica.			
Floatuiff agai fa	Servicios públicos:	b). Frecuencia del servicio y si se presentan cortes de energía causado por el mal estado de las redes o por fallas técnicas.			
c). Cobertura del servicio en la zona urbana y rural del municipio.	Electrificación	c). Cobertura del servicio en la zona urbana y rural del municipio.			
d). Tarifas mensuales del servicio.		d). Tarifas mensuales del servicio.			



Servicios públicos:	a). La empresa prestadora del servicio de aseo en la zona urbana y rural del municipio, y si ésta realiza la recolección, transporte y disposición final de las basuras.			
Aseo	b). Lugar de disposición final de basuras (rellenos sanitarios del munici- pio o aledaños), área y condiciones del lugar.			
Servicios públicos:	a). Las empresas prestadoras del servicio de telefonía móvil y/o conectividad a internet.			
Red telefónica / Conectividad internet	b). La cobertura y calidad del servicio de telefonía móvil y/o de conectividad de internet en las áreas urbanas y rurales.			
	a). Redes viales primarias, secundarias y terciarias que comunican al municipio con otros municipios y centros poblados de la zona rural.			
Infraestructura vial	b). Kilómetros por tramo.			
	c). Estado de las vías.			
Actividades	a). Todo tipo de actividades que se realizan al margen de los registros y controles oficiales, es decir, al margen del Estado.			
económicas ilegales	Algunos ejemplos son, la producción, distribución y comercialización de drogas, el tráfico de armas, el contrabando, la minería ilegal, etc.			
	Relacionadas con los aspectos críticos identificados por las Oficinas Re- gionales con base en el monitoreo en terreno, en materia de cobertura y estado en la prestación de servicios de,			
	a). Acueducto / Alcantarillado			
	b). Educación			
	c). Infraestructura en salud			
Prioridades	d). Infraestructura vial			
socioeconómicas	e) Electrificación / Alumbrado Público			
	f). Presencia institucional			
	g). Infraestructura comunicaciones- internet- telefonía			
	h). Ordenamiento territorial			
	i). Empleo			
	j). Otros / varios			

### **CATEGORÍA 4: Composición política**



Autoridades locales:	a). Nombre del gobernador electo	
	b). Partido que representa el gobernador electo.	
Gobernación	c). Número de votos obtenido para su elección.	
Autoridades locales:	a). Nombre del alcalde electo.	
Alcaldía	b). Partido que representa el gobernador electo.	
Alcaidia	c). Número de votos obtenido para su elección.	
CATEGORÍA 5: Presenci	a institucional	
	a). Número y nombre de las instituciones del Estado presentes en el municipio.	
Institucionalidad		
	Entre las instituciones están las locales, del orden nacional con oficina en el municipio, Ministerio Público y Fuerza Pública.	
Justicia	a). Número y nombre de instituciones presentes en el municipio encargadas de prestar servicios de acceso a la justicia, derechos humanos, atención a violencia intrafamiliar, fomentar una cultura de convivencia pacífica y resolver conflictos en diversas áreas.	
	Por ejemplo, fiscalías, comisarías de familia, casas de justicia, juzgados, notarías, oficinas de instrumentos públicos, etc.	
Institucionalidad relacionada con la implementación de políticas públicas de paz	a). Número y nombre de instituciones relacionadas con la implementación de políticas públicas de paz y que implementa programas asociados con acuerdos de paz, restitución de tierras, reparación de derechos de las víctimas del conflicto armado, reincorporación de excombatientes, sustitución de cultivos de uso ilícito, etc.	
Programas asociados con el Acuerdo de Paz	a). Nombre y breve descripción de los programas asociados con el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP, los cuales comprenden compromisos en temas como, Reforma Rural Integral, Participación Política, Fin del conflicto (reincorporación social y económica, y garantías de seguridad), Drogas, Desminado Humanitario, Víctimas (Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición) y verificación internacional.	



Prioridades en programas y proyectos para el municipio	a). Nombre y descripción de los programas, proyectos y/o políticas reportadas por la oficina regional que han incidido el municipio, especialmente, en temas militares, ambientales, económicos o humanitarios.  Esta variable se cubrirá exclusivamente con información reportada por las oficinas regionales en los informes de monitoreo. Si después de la revisión de este material no se puede cubrir con información, se solicitará		
	a la oficina regional completar datos relevantes según observaciones o su conocimiento del contexto territorial.		
CATEGORÍA 6: Presencia	a de actores sociales y económicos		
	Organizaciones de la sociedad civil que,		
A.1	a). Tengan presencia en el municipio.		
Actores sociales	b). Desarrollen una agenda dirigida a apuestas sociales y de construcción de paz territorial.		
	c). Con quienes la MAPP/OEA establezca relacionamiento en el marco de su mandato.		
Religiosos	a). Sectores religiosos a fines con la construcción de paz en los territorios, entre ellos las Pastorales Sociales, iglesias y fundaciones de procedencia religiosa.		
Organismos internacionales	a). Organismos de cooperación internacional como, agencias del sistema de Naciones Unidas, embajadas, donantes y fundaciones internacionales con presencia territorial mediante el apoyo o acompañamiento a proyectos o programas sociales de construcción de paz.		
Actores económicos	a). Empresas con megaproyectos productivos o extractivos. Estas empresas pueden ser potenciales generadores de dinámicas conflictivas en el territorio.		
CATEGORÍA 7: Presencia	de cultivos ilícitos		
Área afectada por cultivos de coca	Hectáreas de coca registradas por departamento.		
Concentración de cultivos de uso ilícito	Número de hectáreas de coca a nivel municipal		
Vinculación de familias a acuerdos de sustitución	Número de familias vinculadas a acuerdos de sustitución.		
Hectáreas por familias vinculadas	Número de hectáreas de coca de familias vinculadas a acuerdos de sustitución.		
Cultivos ilícitos en Parques Nacionales	Número de hectáreas de coca identificadas en Parques Nacionales Naturales		



### **CATEGORÍA 8: Recomendaciones**

Recomendaciones dirigidas a instituciones públicas asociadas con,

### Recomendaciones

- a). Soluciones y mecanismos de gestión de las prioridades socioeconómicas para el municipio.
- b). Políticas públicas y solicitudes vinculadas con la implementación de políticas públicas de paz.

Fuente: Tomado de guía explicativa de variables de contexto

#### Fase II. Revisión Documental

La revisión documental es la etapa en la que confluyen los procesos de recolección de información.

El primero, consiste en la identificación de la información producida por cada oficina regional y por las Áreas Temáticas, la cual se encuentra en informes con datos de los municipios ZAP. Esta corresponde a la *información primaria o fuente más importante* porque contiene datos obtenidos en el marco del monitoreo de la Misión, la cual está organizada de la siguiente manera:

- Informes de monitoreo de 18 oficinas regionales de las Zonas de Atención Priorizada ZAP ubicadas en Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Cali, Caucasia, Cúcuta, Florencia, Medellín, Montería, Móvil, Ocaña, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Tumaco, Valledupar y Villavicencio, y un equipo móvil que se despliega desde Bogotá D.C. hacia otros territorios no cubiertos por una oficina regional permanente.
- **Documentos de incidencia nacional:** en menor medida, los documentos especiales o de coyuntura con carácter confidencial compartidos con contrapartes de Gobierno<sup>8</sup>.

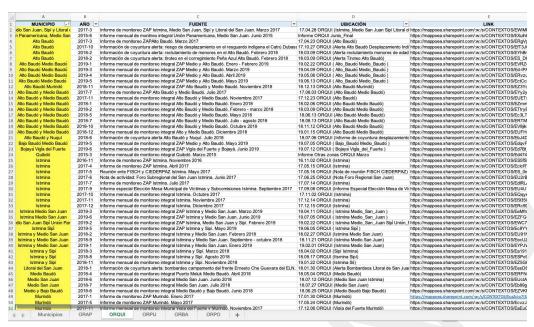
Con la identificación de las fuentes primarias, se prosigue a hacer una clasificación y sistematización de la información disponible en una matriz de Excel denominada Matriz de Registro de Fuentes (ver anexo 1).

La clasificación de los informes se hace por municipio, año y mes de elaboración, tipo de informe, nombre del archivo para la ubicación en la carpeta general y un enlace generado a partir del cargue de la información de la Misión en una carpeta en OneDrive. La sistematización de los informes se hace por cada Oficina Regional.

Al final, la matriz de registro de fuentes por oficina facilita la rápida ubicación la información, y se ve como lo muestra la Gráfica 2.

<sup>8.</sup> La revisión de los documentos de incidencia nacional contiene información, en su mayoría, de análisis sobre temas que abarcan aspectos temáticos (reincorporación, justicia propia, monitoreo carcelario, entre otros). Por tal razón, solo se tiene en cuenta estos documentos y sus apartados que contengan datos relevantes para alimentar las categorías de contexto propuestas.





Gráfica 2. Matriz de registro de fuentes de información Oficina Regional Quibdó

Un segundo momento comprende la consulta de las **fuentes secundarias** con información para cada municipio. Dentro de ellas están, los datos producidos por las entidades competentes en cada una de las materias como, por ejemplo, el censo poblacional del Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Registro Único de Víctimas (RUV), el Registro de Áreas Protegidas (RUNAP) del Ministerio de Medio Ambiente, los datos de mandatarios(as) electos(as) por municipio provistos por la Registraduría General del Estado Civil, o la información de hectáreas con cobertura de cultivos de coca de los informes de monitoreo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Dentro de las fuentes secundarias consultadas también se encuentran los Planes de Desarrollo Municipal, aspecto que, en sí mismo, representa un trabajo exhaustivo de consulta de información complementaria<sup>9</sup>.

### Fuentes según variables de contexto

Con la clasificación de fuentes primarias y secundarias fue posible determinar las variables de contexto que son más susceptibles de alimentarse de una u otra fuente. En esa medida, el grupo de variables que toman información de las fuentes primarias son, regularmente, las de caracterización geográfica, en particular, accesibilidad; o las variables de presencia institucional, actores sociales y las recomendaciones. Por su parte, el conjunto de variables de la caracterización poblacional, la composición política o de presencia de cultivos de uso ilícito se alimentan de datos consultados en las fuentes secundarias.

Esta división de variables según las fuentes se puede ver más claramente identificada en la Tabla 2. Cabe mencionar que existen variables que no hacen excluyente la revisión de los dos tipos de fuentes, por el contrario, su consulta hace más robusta su caracterización.

<sup>&</sup>lt;sup>9.</sup> Producto de este ejercicio de revisión la MAPP cuenta con una base de compilación para consulta de todos los Planes de Desarrollo Municipal de las 150 Zonas de Atención Priorizada.



Tabla 2. Variables y tipos de fuentes

VARIABLES	TIPO DE FUENTE	FUENTE
1.1 Ubicación geográfica	_	Informes de monitoreo o
1.2 Número de corregimientos  1.3 Accesibilidad	_ Primaria	Planes de Desarrollo Municipal (consultarlo únicamente cuando no hay información disponible en la fuente primaria).
1.4.1 Puntos de tránsito fronterizo formales	Primaria	Informes de monitoreo o  Planes de Desarrollo Municipal (consultarlo únicamente cuando no hay información disponible en la fuente primaria).
1.4.2 Puntos de tránsito fronterizo informales	Primaria	Informes de Monitoreo
1.5 Centros poblados fronterizos cercanos	Primaria	Infor mes de Monitoreo
		Informes de monitoreo o
1.6 Accesibilidad	Primaria	Planes de Desarrollo Municipal (consultarlo únicamente cuando no hay información disponible en la fuente primaria).
1.6.1 Intercambio fronterizo	Primaria	Informes de Monitoreo
2.1 Población	Secundaria	Departamento Administrativo Nacional de Estadística-
		Censo poblacional 2005, 2015, 2019
2.2 Distribución poblacional por sexo	Secundaria	Departamento Nacional de Estadística- Dis- tribución poblacional por sexo
2.3 Población víctima	Secundaria	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- Registro Único de Víctimas
2242		Informes de monitoreo
2.3.1 Procesos de reparación colectiva	Primaria y secundaria	Registro Único de Víctimas – Matriz de registro de sujetos de reparación colectiva
2.3.2 Procesos de reparación indi- vidual	Secundaria	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- Registro Único de Víctimas
2.4.4 Niúmana da saliatandas	Primaria y secundaria	Informes de Monitoreo y datos de la
2.4.1 Número de solicitudes		Unidad de Restitución de Tierras
2.4.2 Número de predios	Secundaria	Unidad de Restitución de Tierras- senten- cias



2.4.3 Número de solicitudes no inscritas	Secundaria	Unidad de Restitución de Tierras
		Informes de Monitoreo y datos de la
2.5 Restablecimiento de Derechos Territoriales	Primaria y secundaria	Unidad de Restitución de Tierras- Mapa de la Unidad Administrativa Especial de Ges- tión de Restitución de Tierras Despojadas
2.6 Áreas de protección ambiental	Secundaria	Ministerio de Medio Ambiente- Sistema Nacional de Áreas Protegidas
		Informes de monitoreo
2.6.1 Resguardos	Primaria y	Planes de Desarrollo Municipal (consultarlo únicamente cuando no hay información disponible en la fuente primaria).
ū	Secundaria	Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos
		Planes de Desarrollo Municipal
		Informes de monitoreo
2.6.2 Consejos comunitarios	Primaria y	Observatorio de Territorios Étnicos y Cam-
	Secundaria	pesinos
		Planes de Desarrollo Municipal
	Primaria v	Informes de monitoreo
2.6.3 Zonas de Reserva Campesina	Primaria y Secundaria	Agencia Nacional de Tierras – Portal de datos abiertos de la ANT sobre Zonas de Reserva Campesina
	Primaria y	Informes de monitoreo
2.7 Áreas de protección ambiental	Secundaria	Registro Único Nacional de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales
3.4 Necesidades Básicas Insatisfe-	Secundaria	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
chas	Secundaria	Porcentaje NBI, Miseria, Servicios a nivel municipal
		Informes de monitoreo
3.5 Servicios públicos	Primaria y Secundaria	Planes de Desarrollo Municipal (consultarlo únicamente cuando no hay información disponible en la fuente primaria).



	Drimaria	Informes de monitoreo
3.6 Infraestructura vial	Primaria y	Planes de Desarrollo Municipal (consultarlo
	Secundaria	únicamente cuando no hay información disponible en la fuente primaria).
3.7 Prioridades socioeconómicas	Primaria	Informes de monitoreo o de incidencia nacional
		Registraduría Nacional del Estado Civil
4.1.1 Gobernación	Secundaria	Resultados electorales – elecciones regionales
		Registraduría Nacional del Estado Civil
4.1.2 Alcaldía	Secundaria	Resultados electorales – elecciones regionales
5.1 Institucionalidad	Primaria	Informes de monitoreo
5.1.1 Justicia	Primaria	Informes de monitoreo
5.2 Institucionalidad relacionadas con la implementación de políticas públicas de paz	Primaria	Informes de monitoreo
5.3 Programas asociados al Acuerdo de Paz	Primaria	Informes de monitoreo
5.4 Prioridades en programas y pro- yectos para el municipio	Primaria	Informes de monitoreo o de incidencia nacional
6.1 Actores sociales	Primaria	Informes de monitoreo
6.2 Religiosos	Primaria	Informes de monitoreo
6.3 Organismos internacionales	Primaria	Informes de monitoreo
6.4 Actores económicos	Primaria	Informes de monitoreo
7.1 Área afectada por cultivos de coca (Departamental)	Secundaria	Observatorio de Drogas Colombia
7.2 Concentración de cultivos de uso ilícito	Secundaria	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC): Informes de monitoreo sobre presencia de cultivos ilíci- tos y del Programa de Sustitución de Culti- vos Ilícitos PNIS
7.3 Vinculación de familias a acuerdos de sustitución	Secundaria	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC): Informes de monitoreo sobre presencia de cultivos ilíci- tos y del Programa de Sustitución de Culti- vos Ilícitos PNIS



7.4 Hectáreas por familias vincula- das	Secundaria	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC): Informes de monitoreo sobre presencia de cultivos ilíci- tos y del Programa de Sustitución de Culti- vos Ilícitos PNIS
7.5 Cultivos ilícitos en Parques Nacionales	Secundaria	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC): Informes de monitoreo sobre presencia de cultivos ilíci- tos y del Programa de Sustitución de Culti- vos Ilícitos PNIS
8. Recomendaciones	Primaria	Informes de Monitoreo o de incidencia nacional

Fuente: elaboración propia

### Rutas de acceso de las fuentes secundarias

### • Planes de Desarrollo Municipal

Para acceder a información de múltiples variables (ver Tabla 2)

1. Buscar el Plan de Desarrollo Municipal en el buscador Google o en las páginas web de las alcaldías.

### • Departamento Nacional de Estadística

Para acceder a información de distribución poblacional por sexo

- 1. Ingresar al Geoportal del Departamento Nacional de Estadística, ubicado en la siguiente dirección electrónica: {HYPERLINK: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi}
- 2. Dirigirse a la sección Información Censo nacional de población y vivienda 2018.
- 3. Dar Clic en Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Censo nacional de población y vivienda.
- 4. Automáticamente se descargará un archivo de Excel con la información correspondiente al Censo nacional de población y vivienda 2018.

### Registro Único de Víctimas

Para acceder a la información de población víctima departamental y municipal

- 1. Ingresar a la página de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas -Registro Único de Víctimas: "https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394"
- 2. Ingresar en los filtros de búsqueda el departamento, dirección territorial y municipio de interés.
- 3. Dar Clic en el ícono:





### 4. Revisar la información correspondiente a:

- **Departamental:** total de víctimas reportadas por el Registro Único de Víctimas a nivel departamental. En el registro se presenta información relacionada con: *Víctimas de ocurrencia*, personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un hecho victimizante. *Víctimas de Ubicación*, personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que de acuerdo con la última ubicación conocida viven en el territorio. Por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.
- *Municipio:* total de víctimas reportadas por el Registro Único de Víctimas a nivel municipal. En el registro se presenta información relacionada con: *Víctimas de ocurrencia*, personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un hecho victimizante. *Víctimas de Ubicación*, personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que de acuerdo con la última ubicación conocida viven en el territorio. Por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.

## • Unidad de Restitución de Tierras - Sistema de Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzadamente

Para acceder a la información de número de solicitudes de restitución y número de solicitudes no inscritas.

- 1. Acceder al enlace y seleccionar en el mapa el municipio de interés.
- 2. Al seleccionar el municipio aparecen recuadros, en la esquina superior derecha, cuando se ubica el cursor el punto de ubicación geográfica del municipio. Estos recuadros contienen información con el código del municipio, la fecha de actualización de la información y los datos de número de solicitudes de restitución.

Para acceder a la información de número de predios y número de titulares de restitución.

- 1. Entrar a la página de la Unidad de Restitución de Tierras: ¡"<a href="http://cifras.unidadvictimas.gov.co/tierras">http://cifras.unidadvictimas.gov.co/tierras</a>"}
- 2. Ir al lado izquierdo de la página y dar Clic en Solicitudes/Predios/Personas.
- 3. En los filtros de búsqueda, seleccionar ubicación del predio.
- 4. Seleccionar el departamento y el municipio de interés. Dar Clic en Ver reporte.
- 5. Ver las cifras que aparecen por cada municipio.

# • Unidad de Restitución de Tierras - Mapa de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Para acceder a la información de restablecimiento de derechos territoriales

- **1.** Acceder al enlace: {HIPERLINK: "http://uaegrtd.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=46cb4890f3d1440baf9da6417ac90c82" }
- **2.**Seleccionar en el mapa el municipio de interés. Al seleccionarlo aparecen recuadros de información donde se encuentran el código del municipio, la fecha de actualización de la información y los datos.



- 3. Desplazar el cursor al segundo icono (en forma de carpetas) llamado Lista de Capas.
- **4.** Seleccionar las opciones Open Data Intervención Territorios Afro y Open Data Intervención Territorios Indígenas.
- 5. Clic en los puntos suspensivos. Clic en ver en Tabla de atributos.
- **6.** Ver la información disponible.

### Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos

Para acceder a la información de resguardos y consejos comunitarios

- 1. Ingresar al Sistema de Información Cartográfica del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos: "<a href="https://etnoterritorios.org/sig.shtml">https://etnoterritorios.org/sig.shtml</a>"}
- 2. En el mapa, dar clic al lado derecho de la página en el icono Lista de Capas Geográficas.
- **3.** Seleccionar Resguardos Indígenas o Consejos Comunitarios Títulos Colectivos. Dar clic en el ícono de puntos suspensivos y seleccionar la opción Ver tabla.
- **4.** En la parte de debajo de la pantalla, abajo del mapa, aparecerá la información discriminada por municipio.

## • Agencia Nacional de Tierras — Portal de datos abiertos de la ANT sobre Zonas de Reserva Campesina

Para acceder a la información sobre Zonas de Reserva Campesina:

- 1. Ingresar al Portal de datos abiertos de la ANT sobre Zonas de Reserva Campesina en el enlace: "http://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/31f009e2a42a4991a-3282b4aa9120d9e/data?geometry=-82.988%2C-0.115%2C-67.838%2C3.728&selectedAttribute=AREA HA" }
- 2. Ir a la opción Data al costado izquierdo del mapa. Dar clic.
- 3. Ver la tabla con las Zonas de Reserva Campesina constituidas.
- 4. Ubicar los puntos en el mapa y dar clic en las zonas azules para ver recuadros de información con resoluciones de constitución y área constituida.

# • Parques Nacionales Naturales y Ministerio del Medio Ambiente - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas

Para acceder a la información de Áreas de protección ambiental:

- 1. Ingresar a la página del Registro Único de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente: { "http://runap.parquesnacionales.gov.co"}
- 2. Desplazarse a la barra verde principal y dar clic en departamentos.
- 3. Seleccionar el departamento.
- 4. Ir a áreas protegidas asociadas. Seleccionar el área protegida de interés.
- 5. En el área protegida, ver los datos de distribución de área protegida a nivel departamental y municipal.

### • Registraduría Nacional del Estado Civil

Para acceder información de autoridades locales: gobernaciones y alcaldías

1. Consultar resultados en {"www.registraduría.gov.co"}



- 2. Ir a la sección Elecciones.
- 3. Consultar los resultados por departamento y municipio.

### • Ministerio de Justicia y el Derechos - Legalapp

Para acceder a la información de presencia institucional general y en justicia:

- 1. Ingresar a la página de Legalapp: {HYPERLINK: "http://www.legalapp.gov.co"}
- 2. Desplazar el cursor hacia abajo y buscar la sección recuadro "Directorio" y dar clic en Ver directorio.
- 3. En las casillas de filtros seleccionar el departamento y municipio objeto de la búsqueda, y dar clic en filtrar.
- 4. Ver los resultados de la búsqueda realizada.

### • Observatorio de Drogas de Colombia

Para acceder información de área afectada por cultivos de coca (Departamental). Vigencia 2017

- 1. Ingresar a la página del Observatorio de Drogas Colombia: {"http://visor.odc.gov.co"}
- 2. Ir a la sección al lado izquierdo de la página Capas por temática y seleccionar la categoría Área afectada por cultivos de coca (Hectáreas).
- 3. Seleccionar en el mapa el departamento. Sobre el aparecerá un recuadro con la información (código del departamento, nombre del departamento, fecha de la información y cifra).

### • Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Para acceder información de concentración de cultivos de uso ilícito:

- 1. Ingresar a la página: {HIPERLINK: "https://www.unodc.org"}
- 2. Desplazar el curso al costado inferior izquierdo y dar clic en Publicaciones.
- 3. En Publicaciones, dar clic SIMCI.
- 4. Descargar el documento en la sección Módulo de documentos.

### Fase III. Sistematización

Esta es la etapa asociada con el ordenamiento y procesamiento de la información disponible y consultada en la etapa previa.

### Matriz de contexto

La información consultada para cada una de las secciones y categorías del contexto será sistematizada en un archivo de Excel por oficina, el cual contiene hojas de cálculo independientes para cada municipio (ver anexo 2 esquema de contexto). Los municipios que componen cada Oficina Regional están distribuidos según la territorialidad ZAP.

Cada municipio será una hoja de cálculo en la que se albergarán los datos de acuerdo con las categorías y variables del contexto. La matriz de Excel tendrá columnas en las que se enunciarán las categorías y variables de contextos, así como columnas de descripción, fuente, año y mes, ubicación, ruta de acceso, actualización y comentarios. Paso seguido, se inicia con la consulta y sistematización de la información, la cual se agregará sin omitir ninguna casilla.

Idealmente, primero se procesa la información de las variables que dependen de las fuentes secundarias. Al cerciorarnos que estos datos están completos y debidamente diligenciados, se continua con



la lectura uno a uno de los informes de monitoreo y de incidencia nacional identificados para cada municipio, a los que se accede a través de la Matriz de Registro de Fuentes de Información.

De cada informe se extraerá únicamente la información según los indicadores de las variables de contexto. En la matriz de agrega la información en el siguiente orden:

**Descripción:** párrafo corto y sintético con la información basada en los indicadores de cada variable y categoría.

Fuente: Nombre de la fuente primaria o secundaria donde se encontró la información.

Año y mes de la fuente: el año separado de con un guion del mes. Ejemplo: 2019-9

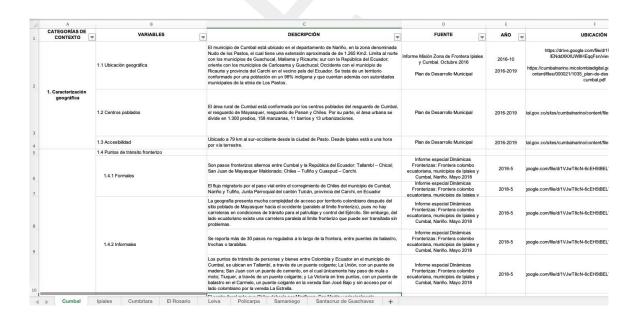
**Ubicación:** copiar y pegar el enlace de la fuente de la cual se obtuvo la información. Para las fuentes primarias, relacionar los enlaces de la *Matriz de registro de fuentes*.

**Ruta de Acceso:** para las fuentes secundarias, agregar los pasos para obtener la información (ver sección ruta de acceso de fuentes secundarias).

**Actualización:** periodicidad de actualización de la fuente para el caso de las fuentes secundarias. Para las fuentes primarias, referir la fecha de consulta del informe.

**Comentarios:** al que haya lugar. Si hay alguna casilla que por falta de disponibilidad de información no fue posible diligenciarla, hacer anotaciones a la Oficina Regional sobre la pertinencia de preguntar esos datos en el monitoreo y con las contrapartes territoriales.

Cuando toda la información se encuentre sistematizada, se tendrá una matriz de contexto que lucirá así:



Gráfica 3. Matriz de contexto de la Oficina Regional Pasto



### **Fase IV. Contextos Narrativos**

Después de la elaboración de la matriz de contextos municipales, la información es organizada en una versión Word o narrativa del contexto. El propósito de este documento es convertirse en un entregable de fácil lectura y difusión para públicos variados, entre los que figuran las OORR, los equipos por Áreas Temáticas en Bogotá y las contrapartes territoriales o nacionales.

Este producto tiene como principal rasgo su carácter descriptivo y sintético de la información. Es decir, en este punto del proceso, nuevamente, se hace un barrido y lectura de la información teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#### **Criterios**

- Forma y presentación: los documentos preferiblemente se elaboran en tamaño carta, en espaciado (interlineado) sencillo.
- Información descriptiva: el contexto narrativo debe presentar información descriptiva de forma clara, completa y concisa. En consecuencia, no pretende analizar o interpretar datos o tendencias.
- Terminología uniforme: en el contenido del contexto se evitará el uso de términos en otro idioma, se definirán las siglas para la lectura informada y no se utilizarán palabras técnicas o muy especializadas. Los términos serán unificados con el fin de mantener la coherencia a lo largo del texto.
- **Coherencia argumentativa:** los documentos deben referirse a los temas específicos, acordes con las variables y categorías definidas.
- Mapas y tablas de información: el contexto incluirá material cartográfico (producido por la Misión) y tablas que den mayor claridad al texto y garanticen una buena comprensión del documento.
- Uniformidad en la narrativa: todos los contextos narrativos tendrán elementos en común. Por ejemplo, la introducción, las categorías que incluye y el uso de mapas, pese a que, la información de cada municipio varía de acuerdo con sus propias características. La homogeneidad en la narrativa presentada es un avance significativo al definir forma y posicionar una marca institucional.
- **Terminología uniforme:** en el contenido del contexto se evitará el uso de términos en otro idioma, se definirán las siglas para la lectura informada y no se utilizarán palabras técnicas o muy especializadas.
- Síntesis en la presentación de la información: el contexto narrativo presentará solo la información importante que permita caracterizar al municipio, a través de párrafos cortos y con datos cualitativos y cuantitativos. "Ideas claras y al punto" son la premisa de elaboración de los narrativos.



### Elementos comunes de forma

Todos los documentos narrativos deben tener uniformidad según se establece a continuación.

• Páginas del documento: el documento estará paginado, excepto la cobertura o página número 1.

• Tipo de letra: Calibri 11.

• Tipo de letra de las citas: Calibri 10

• Color de letra: negro

• Página de cobertura con marca institucional

La cobertura tiene un diseño de imagen previamente definido por el Área de Gestión del Conocimiento, el nombre de la oficina, el nombre del contexto y el año de elaboración del documento.

OFICINA PASTO
CONTEXTO MUNICIPIO DE LEIVA

Gráfica 4. Página de cobertura contexto narrativo



#### Encabezado

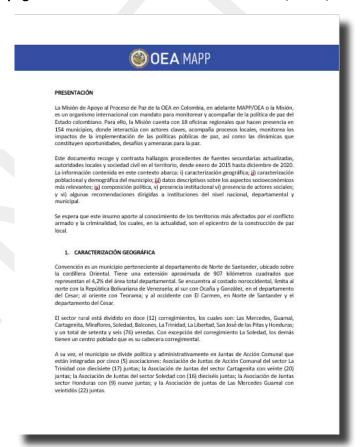
La primera página tendrá un encabezado de lado a lado que consta del logo centrado de la MAPP/OEA con un recuadro fondo azul.



### Gráfica 5. Encabezado logo MAPP/OEA

- Título de la oficina y nombre del contexto centrado: en mayúscula sostenida.
- Mes y año de elaboración del contexto: en minúsculas.
- **Presentación:** similar para todos los documentos, en la cual se presenta brevemente el mandato de la misión, el propósito del documento, las secciones en las que se encuentra dividido y el objetivo político del documento.

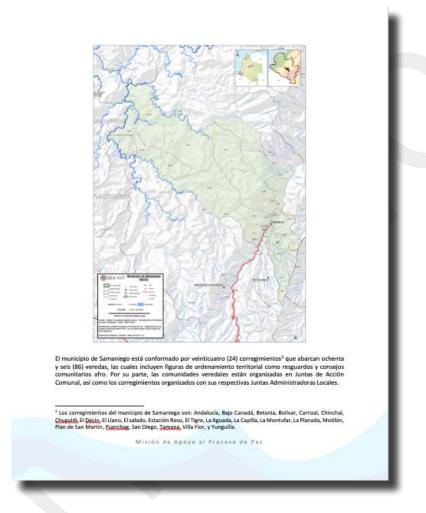
Gráfica 6. Primera página del contexto narrativo con encabezado, título, fecha y presentación





• Mapas: los mapas del contexto narrativo se incorporarán en el apartado de caracterización geográfica. Estos mapas son un producto de la Misión, en el esfuerzo institucional por georreferenciar información espacial.

Gráfica 7. Mapa en contexto narrativo



### Fase V. Validación del ejercicio

La validación de la información de contextos se hizo con el Jefe de Misión, las Áreas temáticas y las Oficinas Regionales. A continuación, el detalle de este proceso.

### Jefatura de Misión

En un espacio de socialización, el Área de Gestión del Conocimiento presentó al Jefe de Misión la propuesta metodológica para la elaboración de contextos, además del esquema de variables y categorías generales del contexto, los cuales tuvieron aceptación. Uno de los elementos en los que se hizo acento fue en el registro de las recomendaciones y en su vigencia, a la luz de la incidencia política con las contrapartes de la Misión.



### Áreas Temáticas

De igual forma que con el Jefe de Misión, las Áreas Temáticas fueron convocadas a una sesión de validación de la propuesta metodológica, en la cual no hubo sugerencias sustanciales al ejercicio.

### Oficinas regionales

Las oficinas regionales son fundamentales en el proceso de validación y retroalimentación. Por esta razón, con ellas se llevaron a cabo espacios de socialización del ejercicio en su fase inicial y de presentación de los resultados en etapas más avanzadas de la sistematización de los contextos. A ellas se les entregó paquetes de información de contexto que incluyeron:

- Matriz Excel de contextos por Oficina Regional.
- Matriz Excel de registro de fuentes por Oficina Regional
- Contextos narrativos en versión Word por cada municipio.

Con su revisión y lectura, las Oficinas Regionales enviaron retroalimentación por escrito con comentarios y reacciones, al tiempo que ayudaron a completar información que no se encontró con la consulta de las fuentes primarias o secundarias.

Paralelamente, se les compartió documentos como, la metodología de elaboración de contextos, la guía explicativa de variables de contexto y la presentación en Power Point con las fases del proceso metodológico; los cuales ayudan, por una parte, a orientar la lectura comprensiva de las variables, es decir, el porqué de las variables y el tipo de información que tiene cada una. Por otra, a conocer el proceso detallado de elaboración y actualización de los contextos, con el fin de generar capacidades para la continuidad del ejercicio y su sostenibilidad en el tiempo.



## **ACTUALIZACIÓN DE CONTEXTOS**

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los contextos, tanto de las matrices de Excel como de los documentos narrativos en Word, deben ser actualizados periódicamente. De la actualización de la información de contexto depende la vigencia, credibilidad y legitimidad que el producto final tenga con el público receptor.

### Etapas del proceso de actualización

Para cumplir este propósito el proceso de actualización de los contextos municipales contempla cuatro (4) fases: a) Verificación y contraste de los productos con la territorialidad actual; b) Actualización Contextos MAPP; c) Consolidación Documentos Narrativos y d) Ingreso de los documentos al Banco Documental.

### Verificación y contraste de los productos con la territorialidad actual

La MAPP/OEA ha aprendido a adaptarse a las dificultades que implica trabajar en medio del conflicto armado interno, en los lugares más vulnerables y alejados de la geografía colombiana. Se ha consolidado como una misión de terreno que escucha el llamado del Estado y de las comunidades. Para ello la Misión anualmente evalúa la pertinencia de su presencia en los territorios teniendo en cuenta factores y variables como, por ejemplo, la alta influencia del ELN y de Grupos Armados Organizados, la presencia de cultivos de uso ilícito, actividades de minería criminal, la restitución de tierras y territorios, entre otras.

Por esta razón el primer paso consistirá en contrastar la información existente de los municipios ZAP con la territorialidad actual, para verificar la inclusión y exclusión de Zonas de Atención Prioritaria. Con este propósito el área diseñó un registro que le permitirá controlar las salidas y entradas de información.

### Actualización Fuentes Primarias y Secundarias

Esta fase comprende la actualización de la información tanto de las fuentes primarias como secundarias, en las matrices de sistematización. Para la actualización de las fuentes primarias el Área de Gestión del Conocimiento, plantea la consecución de las siguientes acciones:

- Descargar todos los informes de monitoreo de ZAP generadas por las oficinas regionales del SIIMAPP, con un marco temporal de 6-8 meses.
- Consolidación de los informes ZAP en el software New NVivo. Cada oficina regional contará con un proyecto que agrupará todos los informes generados en el marco de tiempo de interés.
- A través del uso de herramientas de búsqueda especializada se deben construir en el software los resúmenes de cada municipio ZAP.
- A través del uso de herramientas de búsqueda especializada se debe rastrear la información relevante; la cual en la mayoría de los casos se encuentra asociada al numeral 3 del contexto narrativo denominado caracterización socio-económica.



En el caso de la información secundaria, se tendrán en cuenta las fechas en las que las instituciones actualizan sus bases de datos o su documentación, con el objetivo de realizar los filtros respectivos al momento de la actualización y garantizar que su contenido sea vigente a la fecha corte en la que se desarrolla la actualización de los contextos municipales.

### **Consolidación Documentos Narrativos**

Con los datos actualizados en la matriz, se continua con la actualización de los documentos narrativos a través de la opción copiar desde la matriz en Excel y pegar (pegado especial) en el documento en Word, según las secciones que cuenten con nueva información. Al actualizar los narrativos es absolutamente perentorio hacer una lectura general de los textos para que los nuevos datos, se integren al texto y a la línea argumentativa propuesta.

Una vez incluida la nueva información, la coordinación del área revisará los productos y autorizará el envío a las Oficinas Regionales. Los paquetes de documentos actualizados se enviarán en los meses de febrero y agosto, de tal forma, que exista el espacio de un mes para hacer este trabajo.

### Ingreso de los documentos al Banco Documental.

El ingreso al BDC, se realizará de acuerdo con las medidas y condiciones propuestas en Guía de Manejo del Banco Documental. Los documentos se dispondrán en la Sección 2. Documentos Misionales o Sustantivos, y en la carpeta denominada Contextos ZAP. Estos documentos se encontrarán en versión WORD, debido a que son susceptibles de cambios por parte de las Oficinas Regionales. Sin embargo, las modificaciones sustanciales deben ser notificadas al área, por medio de correo electrónico, para mantener la calidad y el mismo flujo de información tanto en los escenarios internos como en los escenarios externos.

### Responsabilidades y roles en el proceso de actualización

### Área de Gestión del Conocimiento

- Sistematizar los informes regionales y de incidencia nacional en la matriz de registro de información por cada oficina, según el esquema planteado (lugar, fecha, nombre del informe, ubicación en el OneDrive).
- Consultar la información de las fuentes secundarias seleccionadas.
- Guardar o subir la información secundaria (informes, matrices, datos sistematizados institucionales) en una carpeta de OneDrive.
- Actualizar información secundaria en las 150 matrices de contexto municipal.
- Actualizar la información secundaria en los 150 documentos narrativos municipales.
- Revisar y hacer control de calidad de la información contenida en los contextos municipales.



### Oficinas regionales

- Las oficinas regionales son responsables del control de calidad de la información del contexto. Por ende, su función será revisar y hacer control de calidad de la información contenida en los contextos municipales.
- Hacer difusión y uso interno (con sus integrantes) o externo (con sus contrapartes territoriales o nacionales) de los documentos de contexto.
- Completar los contextos con información primaria relevante. Por ejemplo, listar actores sociales, económicos, religiosos y de cooperación internacional que cobran fuerza en el territorio y que no se encuentren referenciados.
- Revisar constantemente las recomendaciones, su vigencia y alertar al Área de Gestión del Conocimiento sobre las que hayan avanzado en su gestión y cumplimiento.

### Periodicidad para la actualización

Se propone que la actualización de los contextos se realice de manera semestral. El área de Gestión del Conocimiento propone el siguiente cronograma de actividades

Desarrollo	Temporalidad
Fase 1. Verificación y contraste de los productos con la territorialidad actual	Primeras semanas de los meses de mayo y noviembre
Fase 2. Actualización Contextos MAPP	Segundas y terceras semanas de los meses de mayo y noviembre
Fase 3. Consolidación Narrativos	Meses: junio- diciembre
Fase 4. Ingreso de los documentos al Banco Documental.	Mes: julio- enero
Retroalimentación por parte de Oficinas regionales	Meses: febrero- agosto

